



BNP Paribas InstiCash EUR

Compartimento de BNP Paribas InstiCash, sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués (la «SICAV»)
Constituida el 30 de junio de 1998

FOLLETO INFORMATIVO SIMPLIFICADO MAYO DE 2011

Este folleto informativo simplificado contiene información general relativa al compartimento y a BNP Paribas InstiCash. Para cualquier información complementaria, podrá obtener en todo momento y sin gasto alguno el folleto informativo completo de BNP Paribas InstiCash, así como los informes anuales y semestrales, dirigiéndose a BNP Paribas Investment Partners Luxembourg, 33, rue de Gasperich L-5826 Howald-Hesperange, Gran Ducado de Luxemburgo, o directamente en la página web www.bnpparibas-ip.com.

INFORMACIÓN GENERAL

Modalidad Jurídica:	Compartimento de BNP Paribas InstiCash, SICAV de compartimentos múltiples constituida por un periodo ilimitado, de conformidad con la parte I de la ley luxemburguesa de 20 de diciembre de 2002 relativa a organismos de inversión colectiva (la «ley de 2002»).
Promotor:	BNP Paribas S.A. 16, boulevard des Italiens, F-75009 París, Francia
Sociedad Gestora:	BNP Paribas Investment Partners Luxembourg 33, rue de Gasperich, L-5826 Howald-Hesperange, Gran Ducado de Luxemburgo
Gestora:	BNP Paribas Asset Management 1, boulevard Haussmann, F-75009 París Fischer Francis Trees & Watts Inc 200 Park Avenue, Nueva York NY 10166, Estados Unidos
Banco Depositario:	BNP Paribas Securities Services, Sucursal de Luxemburgo 33, rue de Gasperich, L-5826 Howald-Hesperange, Gran Ducado de Luxemburgo
Auditor:	PricewaterhouseCoopers 400, route d'Esch, L-1014 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo
Autoridad de Control:	Commission de Surveillance du Secteur Financier (www.cssf.lu) 110, route d'Arlon, L-2991 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo



INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

Objetivo de inversión

El objetivo del compartimento BNP Paribas InstiCash EUR es garantizar un cierto grado de liquidez diaria y preservar el valor del principal produciendo al mismo tiempo la mejor rentabilidad monetaria posible para el inversor.

Naturaleza del compartimento

BNP Paribas InstiCash EUR pertenece a la categoría de fondos monetarios a corto plazo.

Política de inversión

El compartimento BNP Paribas InstiCash EUR invierte en una cartera diversificada de instrumentos monetarios (especialmente certificados de depósito, letras del tesoro, pagarés de empresa) y valores de renta fija a corto plazo.

El compartimento invierte asimismo en pactos de recompra y recompra inversa celebrados con contrapartes de primer orden definidas en el presente Folleto Informativo.

Además, BNP Paribas InstiCash EUR puede, de forma accesorio, tener invertido hasta el 49 % de su patrimonio en activos líquidos.

Tales inversiones deben satisfacer las siguientes condiciones:

Vencimiento

Los valores incluidos en la cartera de BNP Paribas InstiCash EUR poseen un plazo de vencimiento inicial o residual no mayor de 397 días en el momento de su adquisición, teniendo en cuenta los instrumentos financieros a los que están vinculados o las condiciones que los rigen.

BNP Paribas InstiCash EUR puede invertir en bonos con tipo de interés revisable cuyo plazo de vencimiento residual sea inferior o igual a 397 días, siempre que se ajuste su tipo de interés de referencia al menos una vez al año en función de las condiciones del mercado.

La duración media ponderada hasta el vencimiento de los títulos (*Weighted Average Maturity*, riesgo de tipos de interés) de BNP Paribas InstiCash EUR no superará 60 días.

La duración media ponderada hasta el reembolso de cada una de las líneas de la cartera (*Weighted Average Life*, riesgo de crédito) de BNP Paribas InstiCash EUR no superará 120 días (capital + intereses).

Calificación crediticia mínima de las inversiones

BNP Paribas InstiCash EUR invierte en valores cuya calificación crediticia es superior o igual a A1 según Standard & Poor's («S&P»), o a Prime-1 según Moody's Investors Service («Moody's»).

También puede invertir en valores con una calificación interna que se considere equivalente.

Fondos de inversión

Solo podrá invertir en fondos monetarios a corto plazo que cumplan restricciones de inversión similares a las de BNP Paribas InstiCash EUR.

Riesgos específicos vinculados a la inversión en el compartimento

Una inversión en el compartimento no es una inversión garantizada: aunque el compartimento pertenece a la categoría de fondos monetarios a corto plazo y tiene por objetivo preservar el valor de sus activos, se diferencia de una inversión



en depósitos bancarios en que ni el rendimiento ni la protección del capital están garantizados. Por tanto, la inversión en el compartimento no constituye un producto garantizado.

Moneda de referencia

El compartimento está denominado en EUR.

Perfil de riesgo – calificación

El compartimento ha obtenido la calificación AAAM de **Standard & Poor's** que procurará conservar.

La atribución de dicha calificación se basa en un análisis de las instrucciones de inversión del compartimento, su gestión, sus estrategias de inversión, sus modalidades operativas y los controles internos a que están sujetos. Junto con el control permanente de las carteras del compartimento, esta calificación puede considerarse una valoración del riesgo global del compartimento. La agencia Standard & Poor's atribuye la calificación AAAM a los fondos monetarios cuya capacidad para preservar el valor del principal y limitar los riesgos de pérdida (especialmente en caso de incumplimiento por parte de los emisores) es, en su opinión, superior a la media.

Esta calificación no constituye una evaluación de la rentabilidad de un compartimento basada en el Valor Liquidativo por Acción; tampoco constituye una recomendación de compra, conservación o venta de las acciones, ya que no toma en cuenta el precio de mercado, la rentabilidad y la adecuación a las necesidades de un determinado inversor.

El compartimento ha obtenido igualmente la calificación AAAMmf+ de **FitchRatings** que procurará conservar.

FitchRatings explica que la calificación de los fondos monetarios constituye una valoración de la calidad crediticia de la cartera subyacente, de la seguridad del capital invertido y de la estabilidad del valor liquidativo. La valoración tiene asimismo en cuenta la experiencia del equipo de gestión y la solidez del entorno operativo. Los fondos de la categoría AAAMmf+ tienen una exposición débil al riesgo de pérdidas relacionadas con los eventos de crédito, así como una muy fuerte capacidad de conservación del capital invertido en condiciones de mercado difíciles.

Por último, el compartimento ha obtenido la calificación Aaa/MR1 de **Moody's** que procurará conservar.

La calificación Aaa del riesgo crediticio refleja la importancia que otorga la gestora a la calidad crediticia de los activos incluidos en la cartera. Además de indicar una calidad crediticia de primera categoría, la calificación MR1 del riesgo de mercado otorgada por Moody's destaca el perfil de liquidez satisfactorio del compartimento. Entre los demás factores que explican esta calificación MR1 de riesgo de mercado, cabe subrayar la perspectiva de volatilidad limitada de la cotización de las acciones del compartimento.

La calificación Aaa del riesgo crediticio del compartimento según Moody's constituye una apreciación de la calidad de una inversión en participaciones de un OICVM invertido principalmente en instrumentos de deuda a corto plazo. Dicha calificación no pretende analizar la rentabilidad futura del compartimento, la evolución o volatilidad de su valor liquidativo, ni su porcentaje de rendimiento.

Por la metodología que emplea Moody's, la calificación Aaa que le ha atribuido al compartimento permite suponer que ofrece la misma calidad que un instrumento de calificación Aaa con un plazo al vencimiento de 18 meses.

Además de la calificación crediticia de los activos del compartimento, Moody's le ha atribuido la calificación MR1 de riesgo de mercado, basada en una escala numérica de cinco grados. Dicha calificación corresponde al riesgo de mercado más bajo ya que los fondos menos sensibles a las fluctuaciones del mercado reciben la calificación MR1 (MR1+ para los fondos de valor liquidativo constante o que satisfacen criterios específicos correspondientes), mientras que los fondos más sensibles reciben la calificación MR5.

Perfil del inversor

El compartimento se dirige a inversores prudentes que deseen preservar el valor del principal de sus inversiones y obtener la mejor rentabilidad posible en el mercado monetario.

INFORMACIÓN COMERCIAL GENERAL

Categorías de acciones

El compartimento propone acciones de las siguientes categorías:

Categoría	Política de dividendos	Disponibles para
I	Capitalización	Inversores institucionales y OIC
IT1	Capitalización	Personas jurídicas que suscriban por cuenta propia o por cuenta de personas físicas en el marco de un régimen de ahorros colectivo o un régimen similar, así como OIC Esta categoría se distingue de la categoría «I» en que las suscripciones y reembolsos se pagan el día hábil siguiente al Día de Valoración aplicable
I Distribution(1)	Distribución	Inversores institucionales y OIC
Classic	Capitalización	Personas jurídicas y físicas
Classic T1	Capitalización	Personas jurídicas y físicas. Esta categoría se distingue de la categoría «Classic» en que las suscripciones y reembolsos se pagan el día hábil siguiente al Día de Valoración aplicable
Classic New Distri	Distribución	Personas jurídicas y físicas. Esta categoría se distingue de la categoría «Classic» en que se trata de acciones de distribución cuyas suscripciones y reembolsos se pagan el día hábil siguiente al Día de Valoración aplicable
Privilege	Capitalización	Personas jurídicas y físicas
PrivilegeT1	Capitalización	Personas jurídicas y físicas. Esta categoría se distingue de la categoría «Privilege» en que las suscripciones y reembolsos se pagan el día hábil siguiente al Día de Valoración aplicable
X	Capitalización	Clientes institucionales y OIC autorizados especialmente por BNP Paribas InstiCash, así como las gestoras, las sociedades afiliadas a las mismas, y los gestores de cartera que suscriban únicamente en el marco de una gestión de cartera individualizada bajo el mandato de sus clientes institucionales. Estas entidades y sus clientes institucionales deben estar autorizados especialmente por BNP Paribas InstiCash.
K	Capitalización	Clientes institucionales. Esta categoría se distingue de la categoría «I» por un importe de participación mínimo que podrá repartirse entre los diferentes compartimentos de la Sociedad
KT1	Capitalización	Clientes institucionales. Esta categoría se distingue de la categoría «I» por un importe de participación mínimo que podrá repartirse entre los diferentes compartimentos de la Sociedad, y de la categoría «K» en que las suscripciones y reembolsos se pagan el día hábil siguiente al Día de Valoración aplicable.
K Distribution (1)	Distribución	Clientes institucionales. Esta categoría se distingue de la categoría «I» por un importe de participación mínimo que podrá repartirse entre los diferentes compartimentos de la Sociedad

(1) Se ha previsto declarar diariamente como dividendo una parte significativa, o incluso la totalidad, de las rentas netas de las inversiones atribuibles a las acciones de esta categoría, y distribuirlo mensualmente para que el valor liquidativo de las acciones de distribución siga siendo igual al precio de suscripción inicial.

Importes mínimos de suscripción y participación

Categoría	Importe mínimo de la suscripción inicial y la participación (1) (2)	Importe mínimo de las suscripciones posteriores
I	1 000 000 EUR	Ninguno
IT1	1 000 000 EUR	Ninguno
I Distribution	1 000 000 EUR	Ninguno
Privilege	100 000 EUR	Ninguno
Privilege T1	100 000 EUR	Ninguno
Classic	10 000 EUR	Ninguno
Classic T1	10 000 EUR	Ninguno
Classic New Distri	10 000 EUR	Ninguno
X	1 000 000 EUR	Ninguno
K	300 000 000 EUR (3)	Ninguno
KT1	300 000 000 EUR (3)	Ninguno
K Distribution	300 000 000 EUR (3)	Ninguno

- (1) Para valorar los importes mínimos de suscripción de acciones, se agrupan las solicitudes de suscripción de todas las entidades cuya denominación muestre que pertenecen a un mismo grupo o que dependen de una misma entidad central responsable de la toma de decisiones.
- (2) Si un accionista mantiene menos del importe de suscripción mínimo, el Consejo de Administración podrá decidir convertir estas acciones a la categoría autorizada del mismo compartimento que resulte más ventajosa para el accionista y que permita respetar la participación mínima.
- (3) Este importe podrá repartirse entre los diferentes compartimentos de la Sociedad.

Gastos y comisiones

Comisiones de suscripción, reembolso y conversión

Por el momento, no se cobra ninguna comisión de suscripción inicial, suscripción posterior, reembolso y conversión.

Comisión de gestión y Tasa Global de Gastos (TER o Total Expense Ratio) (1)

La comisión anual de gestión, cuyo cálculo se basa en la media del patrimonio del mes transcurrido de cada categoría / clase de acciones del compartimento, se paga mensualmente a la Sociedad Gestora. La remuneración de las gestoras y, en su caso, de las gestoras delegadas, está incluida en la comisión abonada a la Sociedad Gestora.

Categoría	Comisión de gestión máxima (2)	Máximo otros gastos (3)	Tasa Global de Gastos del ejercicio 2009-2010
I	0,15 %	0,10 %	0,15 %
IT1	0,15 %	0,10 %	0,0965 %
I Distribution	0,15 %	0,10 %	0,15 %
Privilege	0,25 %	0,25 %	0,32 %
Privilege T1	0,25 %	0,25 %	-
Classic	0,35 %	0,35 %	0,37 %
Classic T1	0,35 %	0,35 %	-
Classic New Distri	0,35 %	0,35 %	-
X	0 %	0,10 %	0,10 %
K	0,10 %	0,10 %	-
KT1	0,10 %	0,10 %	-
K Distribution	0,10 %	0,10 %	0,12 %



- (1) La TER es la suma de la comisión de gestión y de los otros gastos del ejercicio, expresada en porcentaje de la media del patrimonio de la categoría.
- (2) Su cálculo se basa en la media del patrimonio de cada categoría de acciones durante el mes transcurrido. La remuneración de las gestoras y posibles gestoras delegadas está incluida en esta comisión.
- (3) Comprende el conjunto de otros gastos (auditor, publicación del valor liquidativo, impuesto anual...) y comisiones (Banco Depositario, Sociedad Gestora...) a excepción de los gastos y comisiones relacionados con las transacciones.

Valor Liquidativo

El Valor Liquidativo por Acción de cada categoría o clase del compartimento se calcula todos los Días de Valoración. Un Día de Valoración corresponde a cualquier día completo de la semana en que los bancos estén abiertos al público tanto en París como en Luxemburgo, a excepción, i) del sábado y domingo, ii) y los días con respecto a los cuales la Sociedad Gestora haya sido informada en los plazos razonables del cierre excepcional de los bancos en París y/o Luxemburgo.

Los valores liquidativos pueden consultarse en el domicilio social de BNP Paribas InstiCash y en las oficinas de la Sociedad Gestora y de los bancos que actúen como entidades de pagos.

Suscripciones y reembolsos

Las acciones de este compartimento pueden emitirse o reembolsarse a su valor liquidativo del Día de Valoración correspondiente.

Hora de centralización de las órdenes de suscripción y reembolso	14:30, hora de Luxemburgo, todos los Días de Valoración
Precio	Valor Liquidativo por Acción, calculado el Día de Valoración
Fecha de Pago	El Día de Valoración

Conversiones

Todas las condiciones aplicables al reembolso y la suscripción de acciones son igualmente válidas para las conversiones de acciones.

No se permite la conversión total o parcial de acciones del compartimento a otro.

La conversión de acciones de una categoría / clase (la «categoría / clase original») en acciones de otra categoría / clase (la «nueva categoría / clase») de un mismo compartimento se considera como una operación simultánea de reembolso de acciones de la categoría / clase inicial y de suscripción de acciones de la nueva categoría / clase.

Dentro del compartimento, la conversión de acciones a otra categoría o clase se permite únicamente si se cumplen todas las condiciones aplicables a la nueva categoría o clase (importe mínimo de la inversión, inversores autorizados,...).

Fiscalidad

Según la reglamentación actualmente en vigor, BNP Paribas InstiCash, en lo que a ella se refiere, no soporta ningún impuesto distinto del impuesto anual de registro (*taxe d'abonnement*) (0,01 % anual sobre la media del patrimonio, calculado y pagadero trimestralmente, a excepción de las categorías «I», «I Distribution», «IT1», «X», «K», «KT1» y «K Distribution» para las cuales el tipo es del 0 %) ni retenciones en origen sobre los ingresos de origen extranjero.

Desde el 1 de julio de 2005, de conformidad con la ley de Luxemburgo de 21 de junio de 2005 que traspone al derecho luxemburgués de la Directiva Europea 2003/48/CE de 3 de junio de 2003 relativa a la fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses, se aplica una retención en origen a los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses que reciban de parte de un agente de pagos establecido en Luxemburgo beneficiarios efectivos personas físicas que sean residentes fiscales en otros Estados miembros de la Unión Europea. En Luxemburgo, tales rentas están sujetas a una retención en origen del 20 % hasta el 30 de junio de 2011 y del 35 % a partir del 1 de julio de 2011.

Los suscriptores deberán proceder por sí mismos a realizar las declaraciones a las que eventualmente estén sujetos en su país de residencia fiscal.



Tasa de Rotación de la Cartera (PTR)

-1 074 % (1)

La tasa de rotación de la cartera de un OICVM es igual a la relación entre:

- la diferencia entre la suma de las compras y ventas de valores en cartera, por una parte, y la suma de las suscripciones y reembolsos del compartimento, por otra;
- el patrimonio medio de un compartimento.

La PTR no presupone tasas de rotación futuras de la cartera.

Además, la política de inversión del compartimento prevé el empleo de instrumentos a corto plazo, lo que implica una rotación importante de los valores mantenidos en cartera. Por este motivo, la tasa de rotación de este compartimento no podrá constituir un dato representativo para el inversor.

(1) a 30 de noviembre de 2010. La PTR se calcula conforme a la normativa luxemburguesa.

Información complementaria:

Para cualquier información complementaria, dirijase a: BNP Paribas Investment Partners Luxembourg, 33, rue de Gasperich, 5826 Howald-Hesperange, Gran Ducado de Luxemburgo.

RENTABILIDAD DEL FONDO

Categoría	2006	2007	2008	2009	2010
I	2,80 %	3,96 %	4,38 %	1,18 %	0,80 %
IT1	-	-	-	-	-
I Distribution	-	3,98 %	4,38 %	1,18 %	0,80 %
Privilege	2,59 %	3,70 %	4,12 %	0,95 %	0,59 %
PrivilegeT1	-	-	-	-	-
Classic	2,35 %	3,44 %	3,86 %	0,70 %	0,54 %
ClassicT1	-	-	-	-	-
Classic New Distri	-	-	-	-	-
X	2,91 %	4,06 %	4,46 %	1,25 %	0,85 %
K	-	-	-	-	-
KT1	-	-	-	-	-
K Distribution	-	-	-	-	-

Las rentabilidades se calculan por año civil y netas de gastos. Sin embargo, no tienen en cuenta las posibles comisiones y gastos de emisión o reembolso de acciones.

Las inversiones de la SICAV están sujetas a las fluctuaciones del mercado y, en consecuencia, los inversores corren el riesgo de recuperar un importe inferior al importe invertido. Rentabilidades pasadas no presuponen resultados futuros.